



CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ARTES DE LA VISUALIDAD 2017-2022

Proceso de participación ciudadana

Documento de apoyo a la discusión territorial

Simón Palominos Mandiola - CNCA
Octubre de 2016

Introducción

El presente documento tiene por objetivo alimentar la discusión entre los diferentes actores que forman parte del sector de las Artes de la Visualidad, tanto desde la sociedad civil como de las instituciones públicas, para la construcción de la Política Nacional de las Artes de la Visualidad que regirá el periodo 2016- 2022.

Se trata de un texto que contiene los nudos críticos del sector, que han emergido de distintos tipos de instancias participativas, de discusión, coordinación y reuniones técnicas impulsadas por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en los últimos cinco años. Estas han permitido conocer, desde las voces de los protagonistas, algunas dificultades y necesidades del sector. En estos encuentros han participado artistas visuales, instituciones académicas, estudiantes, representantes de instituciones públicas, gestores —entre otros actores.

La información ha sido organizada según las siguientes dimensiones: Definición de ámbitos de acción de los artistas de la visualidad; Formación artística; Creación y profesionalización; Distribución, exhibición y difusión; y Patrimonio artístico.

I. Definición de ámbitos de acción de los artistas de la visualidad

Definición de artista

Respecto del concepto de artista, es necesario destacar la coexistencia de múltiples definiciones, algunas incluso contradictorias. Sin perjuicio de lo anterior, la más amplia corresponde a la planteada por UNESCO en 1980:

- Se entiende por artista toda persona que crea o que participa por su interpretación en la creación o re-creación de obras de arte, que considera su creación artística como un elemento esencial de su vida, que contribuye así a desarrollar el arte y la cultura, y que es reconocida o *pide que se la reconozca* como artista, haya entrado o no en una relación de trabajo u otra forma de asociación¹.

En 2004, CNCA distinguió entre las siguientes categorías de trabajador cultural²:

- **Profesional:** corresponde a las personas trabajadoras culturales cuya única retribución económica deriva de la actividad cultural que ejecuta, lo que se expresa en un pago monetario que proporciona los recursos para su desarrollo y subsistencia.
- **Vocacional:** corresponde a aquellas personas que desarrollan su actividad cultural sin recibir remuneración por ella, probablemente con un propósito de desarrollo personal, o bien como *hobby* o pasatiempo.
- **Trabajador semiprofesional:** aquella persona que, recibiendo remuneración por su actividad artística o cultural, requiere de otros desempeños para asegurarse los medios de subsistencia.

Sobre la base de lo anterior, el CNCA ha elaborado diversas definiciones sobre los artistas y los campos de acción de las artes de la visualidad.

Definición del ámbito de acción del/a Artista Visual

En 2009, el CNCA definió a los y las artistas visuales como las personas “que trabajan como artistas visuales, viven o intentan ganarse la vida mediante el ejercicio de la profesión y son reconocidos como artistas visuales profesionales por sus pares. De este modo, esta noción se refiere al universo constituido por aquellos profesionales y semiprofesionales reconocidos como artistas visuales (excluyendo a los vocacionales o aficionados)”³.

¹ UNESCO (1980). *Recomendación relativa a la Condición del Artista*. Belgrado: UNESCO.

² CNCA (2004). *Los trabajadores del sector cultural. Estudio de caracterización*. Valparaíso: CNCA.

³ CNCA (2009). *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*. Valparaíso: CNCA. P.10.

De acuerdo al Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012⁴, las Artes Visuales constituyen un dominio que “comprende modalidades de arte orientadas a la creación de obras de naturaleza visual, busca invocar el sentido estético, y puede expresarse en diversas formas. Este dominio incluye bellas artes como el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado y la fotografía⁵.”

Definición del ámbito de acción de las y los artistas de la Fotografía

La Política de Fomento de la Fotografía 2005-2010 identifica a la fotografía como un producto técnico de la era industrial que se constituye en emblema de la cultura visual moderna, en la es posible identificar una tensión entre su carácter descriptivo del mundo así como su potencial de experimentación de los límites de la percepción visual⁶. Sobre la base de esta tensión, la fotografía adquiere una relevancia particular a partir de la diversidad de discursos que es capaz de portar, tanto a nivel del uso instrumental como herramienta técnica de representación del mundo así como a nivel estético como dispositivo artístico.

Es precisamente esta última dimensión la que se releva institucionalmente por parte de CNCA, al dirigir sus políticas culturales al desarrollo de la fotografía autoral, en correspondencia con los énfasis en las nociones de “fotografía contemporánea” y “fotografía actual” que la propia comunidad fotográfica ha propuesto para el desarrollo de políticas culturales en la materia⁷.

Definición del ámbito de acción de las y los artistas de los Nuevos Medios

De acuerdo al Diagnóstico de Nuevos Medios, una de las características fundamentales en la definición del campo disciplinar es la representación digital, lo que releva la importancia del código informático (binario) y los actos de transcodificación como medio para los procesos creativos⁸.

Según el Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012⁹, el sector de los medios interactivos contemplan las formas de expresión cultural accesibles en computadores o internet, tales como los juegos de video, los juegos en línea, los portales y los sitios web asociados a redes sociales¹⁰.

⁴ CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*. Santiago: CNCA. P.74.

⁵ Cabe destacar que esta definición se ajusta a la concepción de la macroárea de Artes de la Visualidad, en tanto incorpora las distintas subdisciplinas que le conforman bajo el alero de CNCA, incorporándose además los Nuevos Medios. Sin perjuicio de lo anterior, CNCA desarrolla instrumentos de fomento diferenciados para Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios.

⁶ CNCA (2010). *Política de Fomento de la Fotografía*. Valparaíso: CNCA.

⁷ CNCA (2006). *Informe Comisión Museo de la Fotografía*. Santiago: CNCA.

⁸ CNCA (2012). *Diagnóstico Nuevos Medios*. Santiago: CNCA.

⁹ CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*. Santiago: CNCA.

¹⁰ Resulta de interés indicar que si bien la definición del *Marco de Estadísticas Culturales* de Chile incorpora bajo el concepto de medios interactivos diversas manifestaciones afines a los nuevos medios por su vínculo

Sin perjuicio de lo anterior, el campo de los Nuevos Medios y su abordaje bajo el alero de CNCA visibilizan diversos vínculos disciplinarios y culturales que ponen énfasis en lo visual y lo medial como procesos sociales, culturales y artísticos. Entre estos cruces disciplinarios se destacan las siguientes articulaciones:

- Arte y Tecnología.
- Arte, Tecnología y Ciencia.
- Arte, Tecnología, Ciencia y Sociedad.
- Proyectos híbridos o transdisciplinarios.

II. Formación artística

Rol de la formación universitaria en las Artes de la Visualidad.

En términos generales, las y los artistas de la visualidad (artes visuales, fotografía y nuevos medios) poseen mayoritariamente grados académicos universitarios. En efecto, el entorno universitario es un espacio colectivo de relevancia para el campo del arte, en tanto allí se generan importantes redes formales e informales de relación y colaboración entre artistas, sus pares y otros especialistas (teóricos, críticos e historiadores del arte). Asimismo, el espacio universitario es significativo para la creación de vínculos intergeneracionales y de patrocinio simbólico. Por último, las universidades como agentes institucionales constituyen un espacio privilegiado tanto para el diseño y gestión de proyectos de creación e investigación así como para el desempeño laboral de artistas en tanto docentes.

No obstante lo anterior, existe una serie de problemáticas susceptibles de ser identificadas respecto del rol preponderante que cumple la formación universitaria en la constitución del campo de las artes de la visualidad, entre las cuales es posible mencionar las siguientes:

- Dada su importancia en el campo del arte local, la universidad tiende a monopolizar no sólo la formación artística sino también las instancias de perfeccionamiento, en desmedro de otros formatos como residencias e intercambios locales e internacionales¹¹.
- Producto de lo anterior, se observa una sobreoferta de carreras de formación general. Desafortunadamente, su calidad es altamente heterogénea. Esto se debería a que la

con la representación digital, algunas actividades han sido abordadas a través del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual y el Plan Nacional de Fomento de la Economía Creativa, en particular respecto de los videojuegos.

¹¹ CNCA (2009). *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*. Valparaíso: CNCA.

creación obedece a criterios comerciales y no educacionales, especialmente por parte de universidades privadas¹².

- Por otra parte, existen debilidades en los mecanismos de acreditación de las carreras de artes¹³. Esto se vincula con la dificultad de establecer mecanismos de evaluación adecuados al funcionamiento de las artes, descansando en criterios propios de la productividad académica.
- Existiría una importante concentración de la oferta académica en la Región Metropolitana. A modo de ejemplo, al año 2009 un 78,6% de las carreras existentes dedicadas a las Artes Visuales se encuentran en la capital¹⁴.
- Por otra parte, la formación de postgrado casi totalmente se enfoca a las Artes Visuales, la que sólo tangencialmente aborda la Fotografía y los Nuevos Medios de forma específica. El foco de estos programas se orientan, además de la creación, en el patrimonio, la historia del arte, la educación y la gestión cultural.
- En lo que respecta a la formación vinculada a los Nuevos Medios, además de los programas vinculados a las artes visuales, es posible considerar también el importante crecimiento durante los últimos diez años de la proporción de establecimientos de educación superior que imparten carreras vinculadas al ámbito de la publicidad y el diseño (de un 74% del total de establecimientos universitarios en 2005 a una 84% en 2015); programas que desarrollan elementos y técnicas creativas susceptibles de ser aplicadas a la creación en la subdisciplina. Destaca el desarrollo de laboratorios de investigación en artes mediales, que si bien dependen administrativamente de departamentos académicos, presentan mayores grados de autonomía.

Formación en el sistema escolar

Respecto de la formación escolar, la calidad de los programas curriculares y las herramientas pedagógicas utilizadas es ampliamente cuestionada por el medio artístico¹⁵.

- Si bien se reconoce la progresiva incorporación de profesores de artes visuales y la igualación de sus condiciones laborales (en términos, por ejemplo, de salario), la presencia de la enseñanza en artes visuales en el sistema escolar no garantiza la calidad de la misma.
- Esto podría incidir en el debilitamiento de procesos de alfabetización visual en la enseñanza básica y media, período fundamental en la formación de las y los estudiantes.

¹² Berríos, María *et.al.* (2009). *Informe de Diagnóstico Artes Visuales. Políticas Culturales Sectoriales*. Valparaíso: CNCA. CNCA (2009). *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*. Valparaíso: CNCA.

¹³ CNCA (2009). *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*. Valparaíso: CNCA.

¹⁴ Berríos, María *et.al.* (2009). *Informe de Diagnóstico Artes Visuales. Políticas Culturales Sectoriales*. Valparaíso: CNCA.

¹⁵ Berríos, María *et.al.* (2009). *Informe de Diagnóstico Artes Visuales. Políticas Culturales Sectoriales*. Valparaíso: CNCA.

- Se considera relevante propiciar una mayor participación de artistas en el sistema escolar en calidad de docentes, lo que supondría la capacitación pedagógica de las y los mismos.
- Asimismo, se reconoce como un elemento positivo el desplazamiento conceptual desde las artes plásticas a las artes visuales, lo que permitiría la incorporación de diferentes manifestaciones bajo el alero de la visualidad, tales como el graffiti, la fotografía, el video, la instalación, los nuevos medios, entre otras¹⁶.

III. Creación y profesionalización

Sin perjuicio de la definición precedente de la condición de artista, CNCA ha definido (sobre la base de la opinión de agentes clave) al artista visual a partir de los siguientes criterios no excluyentes, los que a su vez son susceptibles de ser aplicados a las y los artistas de la macroárea de Artes de la Visualidad¹⁷:

- Persona dedicada a la creación de obras artísticas.
- Persona que ha realizado exhibiciones públicas de su obra.
- Persona reconocida por sus pares o instituciones como artista.
- Persona que se concentra e invierte (tiempo y dinero) en la actividad artística.
- Persona que vive o intenta vivir del arte a partir de la remuneración recibida por su actividad.
- Persona formada profesionalmente en las artes visuales en alguna institución reconocida por el Estado.

El proceso creativo se encuentra inserto en un campo profesionalizado en que existen diferentes agentes e instituciones, entre las cuales es posible identificar las siguientes:

- Curador: encargado de actividades de conservación, construcción de colecciones, puesta en exhibición, y mediación entre instituciones académicas, el artista y el público; contribuyendo así a la constitución de un plano común para el establecimiento de una comunicación estética.
- Galerista: agente enfocado en la función de comercialización de las obras y artistas. Cuenta con un espacio propio o es representante de uno, estableciendo una relación directa entre artista, obra y consumidor.
- Crítico: esencialmente un académico del arte, que posee un capital cultural y simbólico que le permite observar a artistas y colecciones, desarrollando interpretaciones a partir de

¹⁶ CNCA (2008). *Visiones, críticas y propuestas de 13 especialistas acerca del estado actual de desarrollo de las artes visuales en el país*. Documento de trabajo interno. Valparaíso: CNCA.

¹⁷ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

géneros, tendencias y movimientos en el campo del arte. Su función de dar valor a la obra, situándola en un espacio de interpretación estética, histórica, social y política.

En relación a la profesionalización de las artes de la visualidad, especialmente las artes visuales, es posible identificar los siguientes escenarios¹⁸:

- Existe un importante escenario de pluriempleo, siendo la creación artística sólo una de las fuentes de ingreso. Esto se debe a los escasos ingresos que entregaría en términos generales la actividad artística, que alcanza un promedio a nivel nacional de \$342.867. Por otra parte, un 46,4% de las y los artistas visuales declara percibir menos de \$150.000 mensuales por sus actividades artísticas. Finalmente, conviene destacar que un 3,3% de las y los artistas visuales obtienen ingresos de \$1.000.000 o más por su actividad artística¹⁹.
- En el caso de las y los artistas visuales, quienes desempeñan más funciones dentro del campo del arte suelen tener mayores ingresos que aquellos cuya segunda ocupación está fuera del campo del arte (alcanzando un ingreso promedio por actividades de artes visuales que alcanza los \$524.431)²⁰.
- Junto con la creación, la principal actividad realizada en el campo del arte es la mediación. En efecto, respecto de las actividades artísticas, el 45% de las y los artistas visuales se dedican exclusivamente a la creación, mientras que un 43,3% complementa la creación con actividades de mediación²¹.
- Más de la mitad de las y los artistas visuales a nivel nacional ha realizado exposiciones (60,6%), vendido obras (55%), obtenido premios (62,5%), mientras que un 46,9% participa de colectivos o asociaciones. Estas actividades aumentan con los años de egreso a nivel nacional y constituyen la base para la construcción de indicadores de profesionalización.
- Por otra parte, las actividades menos desarrolladas en el campo de las artes de la visualidad son las pasantías o residencias (18,8%), además de la obtención de fondos (31,9%) y becas (23,1%)²².
- A mayor profesionalización, mayores ingresos obtenidos por las y los artistas.
- Asimismo, las subdisciplinas que más ingresos reportan (y al mismo tiempo, las más profesionalizadas) son Pintura, Grabados, Ilustración y Dibujo.
- En contrapunto, las subdisciplinas que menos ingresos reportan (y al mismo tiempo, presentan menores niveles de profesionalización) son Fotografía, Video y Nuevos Medios.

¹⁸ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

¹⁹ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

²⁰ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

²¹ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

²² CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

- En términos de previsión social, sólo un 23,8% de las y los artistas visuales se realizan imposiciones, mientras que un 27,1% no se encuentra afiliado a un sistema de salud²³.
- Entre otras problemáticas específicas que es posible identificar en el discurso de los y las artistas de la visualidad se encuentran las siguientes²⁴:
 - o Alrededor de un 90% declara una escasa estimulación de los mercados.
 - o Cerca de un 85% declara la falta de museos de arte contemporáneo en regiones.
 - o Aproximadamente un 80% identifica una falta de asociación con ferias internacionales.

IV. Distribución, exhibición y difusión

En términos generales, las etapas de distribución, exhibición y difusión corresponden a la fase del ciclo cultural en que las obras y manifestaciones culturales se ponen al alcance de consumidores y audiencias para su disfrute ciudadano²⁵.

Esto supone la consideración de las Artes de la Visualidad, a partir de su dimensión económica, como parte de las industrias creativas. Se trata de profesiones y actividades que utilizan la creatividad y capital intelectual para crear, producir y comercializar bienes y servicios con el propósito de generar valor económico.

Respecto de la distribución, exhibición y difusión, existen diversos agentes caracterizados por una dimensión económica que complementa la función estética de las Artes de la Visualidad. Entre ellos es posible identificar a los siguientes:

- Remates o subastas.
- Curadores.
- Representantes o marchantes.
- Galerías.
- Ferias y Bienales.
- Museos.
- Instituciones de administración cultural (públicas o privadas).
- Asociaciones gremiales.

²³ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

²⁴ CNCA (2012). *Caracterización del proceso de profesionalización de los artistas visuales nacionales*. Santiago: CNCA.

²⁵ CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*. Santiago: CNCA.

Al considerar las características específicas del campo de los Nuevos Medios, es posible complementar los agentes anteriores mediante la consideración de las siguientes categorías de instituciones:

- Instituciones de fomento al arte y la tecnología.
- Instituciones de fomento a la ciencia y la tecnología.
- Desarrolladores de software

Entre las principales problemáticas que es posible advertir en esta fase del ciclo cultural es posible mencionar las siguientes:

- Existe una importante crítica por parte de la comunidad de las Artes de la Visualidad respecto de la visión economicista que impulsa gran parte de las políticas culturales, especialmente en lo relativo a la consideración de la participación ciudadana en calidad de audiencia y consumidores, en detrimento de la noción de públicos, lo que obstaculizaría una concepción del arte como instancia de reflexividad social²⁶.
- Por otra parte, los datos de consumo y participación cultural de 2012 muestran que sólo un 24,9% de la población asistió a exposiciones de Artes Visuales, mayoritariamente de pintura (67,7% de las y los asistentes) y fotografía (46,8%). De manera similar, sólo un 23,6% lo hizo a museos²⁷. Por otra parte, sólo un 7,7% de las personas asistentes lo hizo a instalaciones artísticas, en las que pueden participar de manera más directa actividades ligadas a los nuevos medios. Las personas que menos asistencia registran son aquellas mayores de 60 años, jubiladas y de menores niveles educacionales.
- Respecto de la disponibilidad de infraestructura cultural, se observa una alta concentración en las regiones Metropolitana (28,3%), Biobío (12,3%) y Valparaíso (10,1%)²⁸.
- Las regiones con menos infraestructura (menos del 5% del total de infraestructura del país) son las de Antofagasta, Los Ríos, Coquimbo, Atacama, Tarapacá, Magallanes, Aysén y Arica y Parinacota, en orden decreciente²⁹.
- Esto es un indicador de la concentración de los espacios de circulación, especialmente en la capital del país.
- Al año 2010, la mayor cantidad de galerías comerciales se ubica en la Región Metropolitana (55,2%), Coquimbo (13,8%), Valparaíso (13,8%), Biobío (10,3%), Maule

²⁶ CNCA (2016). *Artes de la Visualidad y Política de Estado. Primer coloquio abierto para la construcción de la política nacional de artes de la visualidad 2017-2022*. Santiago: CNCA.

²⁷ CNCA (2012). *ENPCC 2012. Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural. Análisis descriptivo*. Santiago: CNCA.

²⁸ CNCA (2014). *Catastro espacios culturales*. Santiago: CNCA. Cabe destacar que las infraestructuras consideradas en el catastro dedicadas a las Artes de la Visualidad corresponden a Archivos, Centros Culturales o Casas de la Cultura, Centros de Documentación, Salas de Arte y Museos.

²⁹ No obstante lo anterior, al considerar la disponibilidad de infraestructura con los datos de población regional, se observa que la Región de Aysén posee 32 espacios por cada 100 mil habitantes, mientras que la Región Metropolitana tiene 6,2 por cada 100 mil habitantes.

(3,5%) y Araucanía (3,5%)³⁰. Esto se corresponde, a su vez, con una mayor oferta de escuelas o facultades de arte en dichos territorios.

- En general, no se aprecia la existencia de circuitos diferenciados por trayectoria artística, con excepción de espacios de prestigio en las capitales regionales.
- Si bien hay una creciente presencia del sector privado en los espacios de exhibición, estos siguen siendo minoritarios, especialmente en regiones distintas a la Metropolitana.
- Los espacios de circulación tales como festivales, ferias y bienales se concentran en su totalidad en la Región Metropolitana (87,5%) y de Valparaíso (12,5%)³¹.
- Se observa una importante ausencia de datos y registros respecto del funcionamiento del mercado de obras de Artes de la Visualidad, especialmente a nivel público. Esto indica una carencia en la formalización del sector.

V. Patrimonio Artístico

Dada su amplitud e importancia, la noción de patrimonio cultural es abordada por UNESCO³² a partir de la identificación de dos dominios culturales transversales a todas las actividades culturales y artísticas: el dominio de *Archivística y Preservación* y el correspondiente al *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Esta categorización, en particular la primera, permite identificar las actividades de curatoría y el rol de los museos como elementos de importancia para la conservación y acceso al acervo cultural y artístico por parte de la sociedad. Sobre dicha base, las actividades vinculadas al patrimonio tendrían particular relevancia en las etapas de exhibición, consumo y participación cultural, ampliando y complementando la definición de las actividades artísticas y culturales centradas en la noción de industrias creativas y su sesgo economicista.

Sin perjuicio de este intento de ampliación conceptual, el Marco de Estadísticas Culturales de Chile, no obstante reconoce el patrimonio cultural y las artes visuales como dominios relativamente alejados de los procesos de industrialización, le sigue definiendo como sectores culturales fundamentalmente en tanto ámbitos productivos³³.

Tomando en consideración estos elementos y definiciones, resulta identificar en términos generales las siguientes problemáticas preliminares en el campo del patrimonio de las artes de la visualidad.

³⁰ Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo (2016). *Proyecto Marca Sectorial. Plan de difusión y posicionamiento del arte contemporáneo chileno en el mercado internacional (Estados Unidos-Miami) y en mercados latinoamericanos de interés*. Santiago: PROCHILE.

³¹ Para la elaboración del cálculo se consideran los festivales Tsonami (Valparaíso) y Hecho en Casa (RM); las bienales Bienal de Artes Mediales (RM), Trienal de Chile (RM-regiones) y Bienal Deformes (RM); y las ferias ChACO (RM), FAXXI (RM) y Bazar UC (RM).

³² UNESCO (2009). *Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009*. Montreal: UNESCO.

³³ CNCA (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012*. Santiago: CNCA. P.12.

- Los museos en Chile tendrían una escasa incidencia en la identificación y acopio de las obras del patrimonio de las artes de la visualidad. Esto se originaría en la falta de recursos permanentes destinados a la adquisición de obras y al trabajo especializado de personas dedicadas a la curatoría y la investigación. A su vez, esta situación da cuenta de la debilidad de la política pública de adquisiciones³⁴.
- Producto de lo anterior, las colecciones existentes en el país en su mayoría corresponden a colecciones y conjuntos de valor histórico, sin existir por tanto un interés patrimonial dedicado al arte contemporáneo.
- Finalmente, es importante destacar la percepción de la comunidad artística vinculada a las artes de la visualidad respecto de la necesidad de reconceptualizar la noción de patrimonio de las artes de la visualidad en un sentido que profundice las definiciones habituales del patrimonio cultural tangible³⁵. En este sentido, si bien se reconoce la importancia del término para la instalación de procesos de memorialización y construcción de identidad nacional, la comunidad de las artes de la visualidad considera que el Estado chileno no habría asumido una reflexión conceptual que permita reconocer las complejidades del campo, especialmente en lo relativo al rol de las artes en la sociedad y la acción estatal al respecto³⁶.

³⁴ Con la excepción notoria de la Comisión Nemesio Antúnez.

³⁵ En efecto, la vaguedad del concepto del patrimonio artístico ya fue reconocida por el CNCA en la *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*, al indicar que “se suelen considerar como patrimonio de las artes visuales, de modo más o menos implícito, únicamente aquellas obras de arte que forman parte de las colecciones de prestigio, es decir, aquello que se encuentra resguardado, sobre todo en los museos”. CNCA (2009). *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*. Valparaíso: CNCA. P.31.

³⁶ CNCA (2016). *Artes de la Visualidad y Política de Estado. Primer coloquio abierto para la construcción de la política nacional de artes de la visualidad 2017-2022*. Santiago: CNCA. P.12.